



**Superintendencia de
Notariado y Registro**

**INFORMES DE ACTIVIDADES EJECUTADAS EN CUMPLIMIENTO AL CONTRATO
DE PRESTACION DE SERVICIO N° 0669-2024 CORRESPONDIENTE AL PERIODO
DEL 01 AL 30 DE DICIEMBRE 2024**

PRESENTADO :

ANGIE CAROLINA CASTELLANOS JIMENEZ

ARMERO GUAYABAL

06 DE DICIEMBRE 2024

Código:
GDE – GD – FR – 08 V.03
28-01-2019

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13-49 Int. 201
PBX 57 + (1)3282121
Bogotá D.C., - Colombia
<http://www.supernotariado.gov.co>
correspondencia@supernotariado.gov.co



Superintendencia de Notariado y Registro

Armero/Guayabal (Tol) – 6 de Diciembre de 2024

Señor (a)

ALBERT FERNANDO SANCHEZ MONROY

SUPERVISOR(A) CONTRATO No. 0669-2024

Cargo del supervisor: REGISTRADOR SECCIONAL

Dependencia: ORIP – Armero/Guayabal (Tol)

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes DICIEMBRE del año 2024

Referencia: No (0669) del año (2024)

(ANGIE CAROLINA CASTELLANOS JIMENEZ), identificado con la cédula de ciudadanía No. 1001347034 de LERIDA TOLIMA, en mi calidad de Contratista del SNR, en (ORIP ARMERO), en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Información del contrato:

Contrato N°.	0669-2024
Objeto contrato:	El CONTRATISTA deberá prestar por sus propios medios y con plena autonomía técnica y administrativa, dentro del plazo acordado, los servicios y/o actividades enunciadas a lo largo del presente contrato. Como contraprestación recibirá por parte del CONTRATANTE unas sumas de dinero, a título de honorarios. Dependencia: DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA. Perfil: AUXILIAR ADMINISTRATIVO
Nombre del contratista:	Angie carolina castellanos Jiménez
Identificación del contratista:	1001347034
Fecha inicial:	19-02-2024
Valor contrato:	27.240.180
Forma de pago:	Que el plazo de ejecución del contrato se fijó en (10) MESES Y (11) DIAS, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio, previo el cumplimiento de los requisitos legales.
Valor pago N°. 8	2.476.380
Plazo:	10 meses 11 días
Informe.	N°11

**Superintendencia de
Notariado y Registro**

*Informe de actividades N. 10 correspondiente al periodo de: 01 AL 30 de DICIEMBRE 2024

A continuación, presento informe de actividades dentro del contrato N. 0669 de 2024, relacionando mis obligaciones y actividades ejecutadas para su cumplimiento:	
Obligaciones Específicas-	Actividades Realizadas -
Obligación 1. Concertar previo inicio de cada periodo mensual con la Coordinación del Grupo de Gestión Documental, el cronograma de actividades a desarrollar.	Se estableció el cronograma de actividades a desarrollar en la ORIP el día 19 de febrero del 2024 <ul style="list-style-type: none">• Apoyo al supervisor• Organización de carpetas, cambio de ganchos, cambio de carpetas en mal estado, archivar documentos y escrituras.• Actividades que correspondan a gestión documental
Obligación 2. Asistir a las sensibilizaciones y capacitaciones ofrecidas por la entidad sobre los temas relacionados con el objeto del contrato	Del 1 al 6 de diciembre no hicieron capacitaciones por parte de gestión documental, en caso de ser requerido del 7 al 31 de diciembre se asistirá
Obligación 3. Apoyar las actividades para la clasificación organización y levantamiento de inventarios documentales de archivos de acuerdo con el ciclo vital del documento aplicado las tablas de retención documental de la entidad.	<ul style="list-style-type: none">• Se han digitalizado 2 cajas conforme a la TRD, y 13 cajas que pertenecen a la circular 431• Se están digitalizando cajas en el formato fuid
Obligación 4. Adelantar los procesos de selección, ordenación, identificación de fondos acumulados documentales, preparación de inventarios para eliminaciones documentales en archivos de gestión y central, de acuerdo con procedimientos archivísticos establecidos.	La circular 431 se encuentra a la espera de su disposición final por parte de gestión ambiental de 38 cajas Y se recolecto 13 cajas más que hacen parte de la circular 431
Obligación 5. cumplir con los planes de trabajo y entrega de los productos en los tiempos establecidos.	La circular 431 se hizo entrega en la fecha establecida y se encuentra en su disposición final.

**Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Armero
de Municipio Armero Guayabal – Departamento del Tolima**

Dirección: Carrera 6 con Calle 7 Esquina Barrio el Centro

Teléfono: (8) 2530092

E-mail: ofiregisarmero@supernotariado.gov.co



Superintendencia de Notariado y Registro

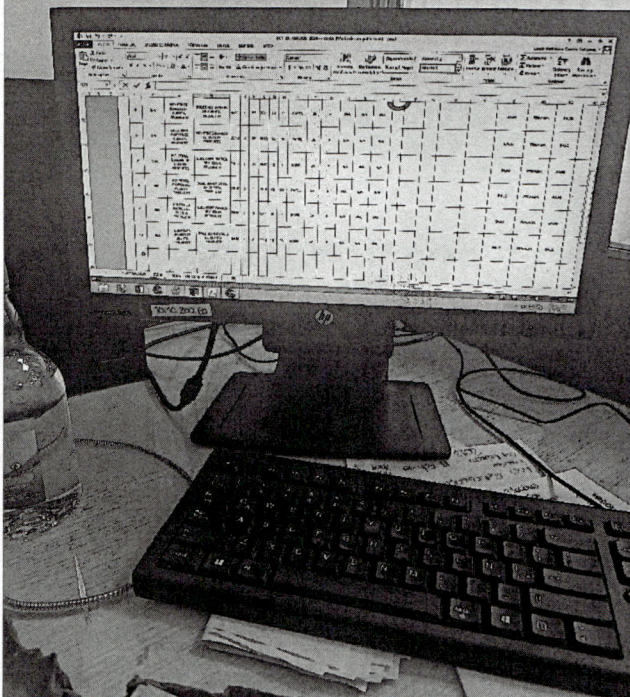
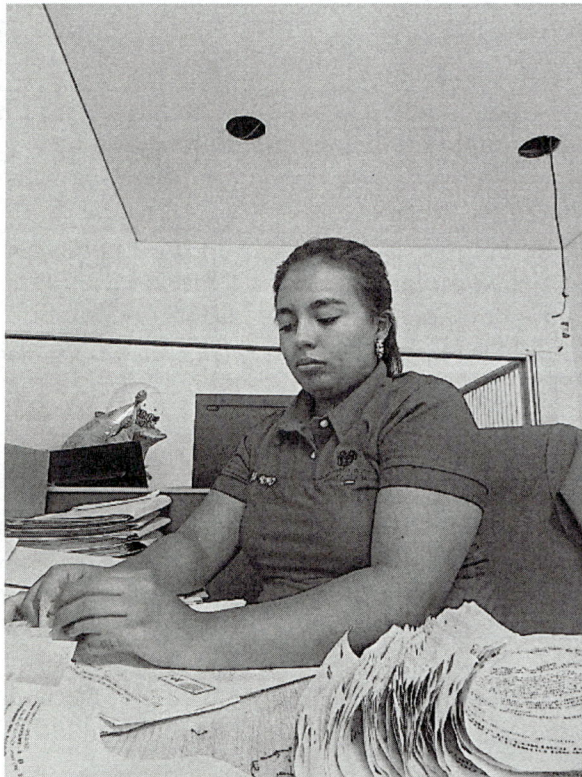
	Organizar los archivos correspondientes a las vigencias 1998 a la presente de la Oficinas de Registro de Instrumentos Públicos que tiene como fecha finalizada a finales del 2024
Obligación 6. Participar de ser requerido en las reuniones y mesas de trabajo del grupo de gestión documental, y colaborar con las tareas asignadas.	Este mes se cumplió a la disposición para participar de manera efectiva en las reuniones y mesas de trabajo del grupo de gestión documental de la SNR y contribuir al éxito general de la organización en la gestión de sus documentos.
Obligación 7. reportar oportunamente las dificultades, novedades o cualquier otra situación que genere la interrupción de la prestación de los servicios contratados.	<ul style="list-style-type: none">• No se cuenta con material de trabajo: legajadores• EL ARCHIVO RODANTE, se encuentra en mal estado, lo cual hace que se retrase el trabajo ya que se necesita bastante fuerza para poder mover cada bloque.
Obligación 8. Cuidar, proteger y guardar la reserva de los documentos que sean manipulados, seleccionados, bajo los principios de la ética profesional.	Se ha desarrollado todo conforme a los principios de la ética profesional sin divulgar nada de la identidad a terceros.
Obligación 9. prestar en forma personal los servicios profesionales por lo que no podrá subcontratar la labor encomendada.	Se ha dado cumplimiento de forma personal los servicios prestados a la ORIP armero guayabal a la fecha.
Obligación 10. Las demás que el supervisor del contrato considere pertinentes, conforme a la naturaleza del contrato.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo en entrega de documentos.• organización de documentos de solicitud.• organización de carpetas. Conforme a estas actividades realizadas se lleva a cabo un formato de actividades en Excel El día 5 de diciembre se hizo apoyo en ventanilla

Evidencias:

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Fotografías, pantallazos y Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales

**Superintendencia de
Notariado y Registro**

OBLIGACION:



**Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Armero
de Municipio Armero Guayabal – Departamento del Tolima**
Dirección: Carrera 6 con Calle 7 Esquina Barrio el Centro
Teléfono: (8) 2530092
E-mail: ofiregisarmero@supernotariado.gov.co

Obligación 10

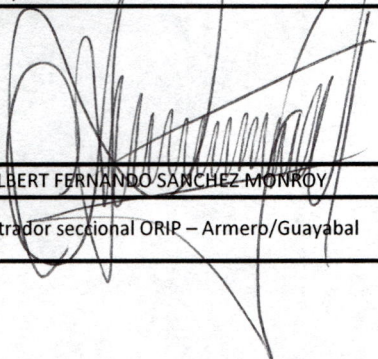
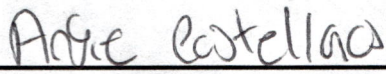


**Superintendencia de
Notariado y Registro**

REGISTRO DE ACTIVIDADES

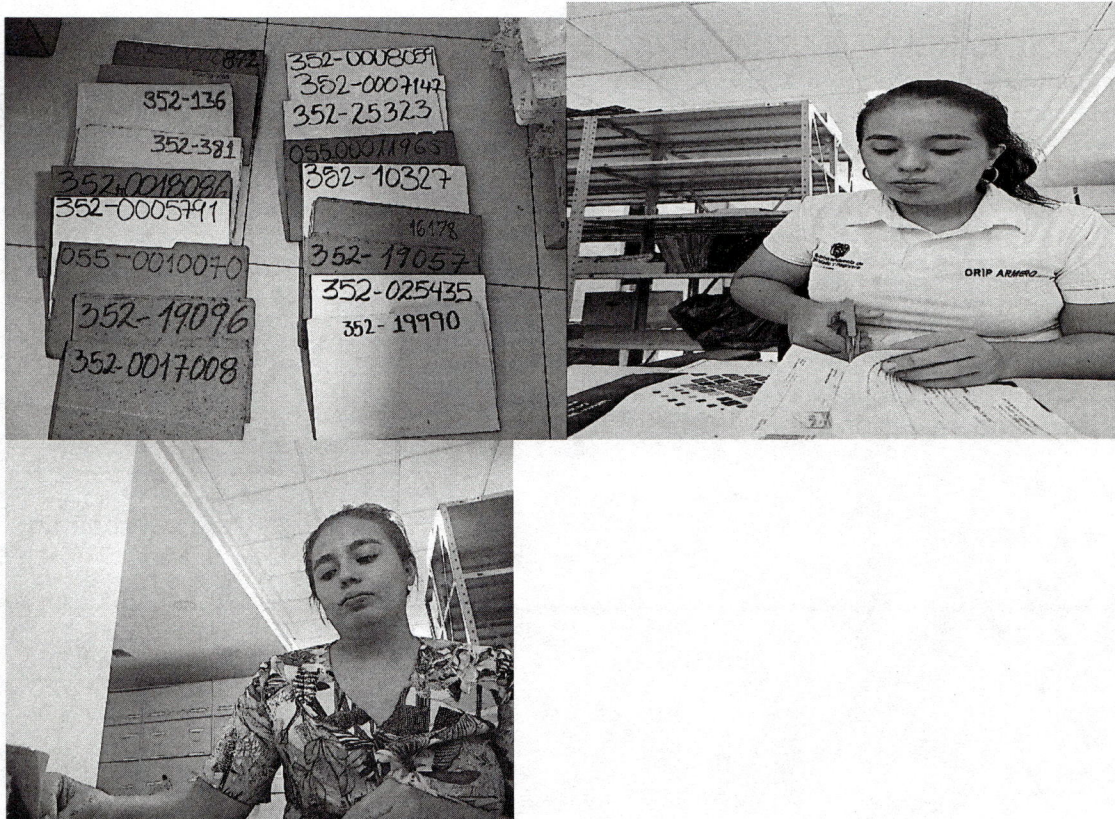
NOMBRE DEL CONTRATISTA	ANGIE CAROLINA CASTELLANOS JIMENEZ
CEDULA	1001347034
N° CONTRATO	0669-2024
OFICINA	ORIP ARMERO
PERIODO	01-06 DE DICIEMBRE 2024

FECHA	ACTIVIDAD REALIZADA	OBSERVACIONES
01-06 DICIEMBRE	Archivar los documento de formulario de calificacion con sus respectivas escrituras, según el manual para la organización de archivos. (cambiar ganchos, quitar grapas, y se ordena de sistema numerico-cronologico de lo mas antiguo a lo mas reciente y en ser requerido cambio de carpeta) Matriculas: 2556-25100-25555-22991-23363-23478-22054-25229-25336-22623-5934-15785-18127-16219-18612-19688-19901-24023-23519-25551-22955-22275-251117-24307-23469-23267-23681-24501-22625-23012-22622	

Autorizacion supervisor	Contratista
	
ALBERT FERNANDO SANCHEZ MONROY	ANGIE CAROLINA CASTELLANOS JIMENEZ
Registrador seccional ORIP – Armero/Guayabal	Contratista Custodio de ORIP Armero



Superintendencia de Notariado y Registro



OBLIGACION 2 -

Declaración bajo la gravedad de juramento.

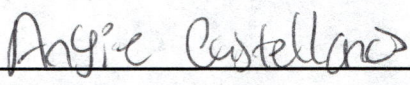
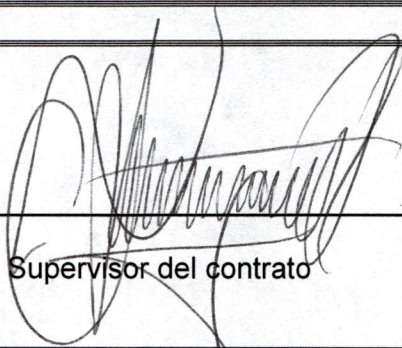
Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI ☐ NO ☒ he suscrito otro u otros contratos con entidad(es) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5° de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI**, el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Observaciones:

**Superintendencia de
Notariado y Registro**

Cordialmente:

Contratista:	Firma
ANGIE CAROLINA CASTELLANOS JIEMENEZ Contratista custodio de ORIP Armero	 _____ Contratista Fecha:
Autorización supervisor	Firma:
ALBERT FERNANDO SANCHEZ MONROY Registrador sección ORIP – Armero/Guayabal	 _____ Supervisor del contrato Fecha: